



SINDICATURA MUNICIPAL

Oficio No. SIN/118/2023.

Asunto: Oficio Justificatorio.
Poncitlán, Jalisco, 31 de marzo del 2023.

LIC. ALEJANDRO MARQUEZ LEDEZMA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPAL DE PONCITLAN, JALISCO.
P R E S E N T E.

El que suscribe **LIC. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ**, en mi carácter de Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y procedo a informarle, en cumplimiento a lo dispuesto por el inciso U, de la fracción V, del artículo Octavo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como como por el inciso C, fracción I, del artículo 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para todos los efectos a que haya lugar, que durante el mes de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, en este H. Ayuntamiento, que me honra representar legalmente, NO se decretó, ni ejecutó expropiación alguna con motivo y/o causa de utilidad pública alguna.

Sin otro particular, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con lo anterior.

A T E N T A M E N T E:

"2023 Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco."



LIC. ISMAEL PRADO VÁZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE PONCITLAN, JALISCO.

C.c.p. Archivo.

SINDICATURA
Poncitlán